ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCION DERMATOLOGICOS Y COSMIATRICOS SA ICRECED CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2015, a las ocho horas de la noche, en el domicilio de la Compañía situado en centro comercial las vitrinas, se reúnen los siguiente Accionistas:. CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO como Representante Legal, AGUILAR AGUILAR MIREYA MARIA, BONDY WELLISCH MARIA ISABEL, CHIRIBOGA ARDITTO LUIS ALFONSO, MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO, OLLAGUE TORRES JOSE MARIA, SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA, SALINAS VACA MARIA LUISA, SIERRA MERIZALDE ARSENIA MARIA, VILLALBA MOLINA PATRICIA JOSEFINA, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Se encuentra presente la mayoría de los accionistas y, por lo tanto representa más del 50 % de la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ICRECED S.A.. al 31 de Diciembre del 2014; 4) Postergación del aumento de Capital

Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.- el Dr. Gonzalo Calero, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.- El señor C.P.A. Miguel Fernando Saeteros Paredes, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ICRECED S.A. al 31 de Diciembre del 2014.- El Gerente General, explica que en el Estado de resultado de este periodo refleja una perdida contable por US\$ 1.977,68; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

Cuarta.- Postergación del aumento de Capital. Se posterga el aumento de capital por motivo de que esta incierto el otorgamiento del permiso de funcionamiento de DISTRIBUCION DE MEDICINA para lo cual se resuelve que hasta que se regularice el permiso para el siguiente año de la renovación se tomara en consideración dicho aumento.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.— Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las diez horas treinta y cinco minutos.— Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.—

CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO ACCIONISTA

CHIRIBOGA ARDITTO LUIS ALFONSO ACCIONISTA

BONDY WELLISCH MARIA ISABEL

ACCIONISTA

AGUILAR MIREYA MARIA **ACCIONISTA**

MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO ACCIONISTA

OLLAGUE TORRES JOSE MARIA **ACCIONISTA**

SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA **ACCIONISTA**

SALINAS VACA MARIA LUISA

ACCIONISTA

Justic Saithay SIERRA MERIZALDE ARSENIA MARIA **ACCIONISTA**

VILLABA MOLINA PATRICIA JOSEFINA **ACCIONISTA**